

MARTES, 26 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 124

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2018-5940 *Decreto de delegación de funciones para la autorización de matrimonio civil.*

En uso de las competencias que me atribuye la Ley 7/85, de 2 de abril, por esta Alcaldía se delega la facultad para celebrar el matrimonio civil en la concejala de este Ayuntamiento doña María del Carmen Fernández Ceballos, en relación al acto que tendrá lugar el día veintitrés de junio de dos mil dieciocho, entre los contrayentes don Borja Cabrillo del Pino y doña Cristina Mediavilla Rubiales.

Castañeda, 18 de junio de 2018.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2018/5940